

valor y el alcance de este dogmatismo, y veamos si tiene el derecho de ser aceptado, por espíritus que raciocinan y que se respetan, como verdadero y legítimo criterio de la verdad cierta, y sino implica, por el contrario, la negación de toda certidumbre y de toda verdad.

CAPÍTULO SEGUNDO.

DEL DOGMATISMO Y DE SUS CRITERIOS ADICIONALES EN PARTICULAR. ESCUELA FRANCESA.

§ 4. El dogmatismo racional admite criterios ADICIONALES al último criterio de la evidencia individual.— Queriendo establecer este criterio adicional suyo propio, Descartes principió insultando á todos los filósofos, y á todo el género humano.

No todos los dogmatistas intelectuales admiten de la misma manera y con las mismas condiciones la competencia del criterio de la EVIDENCIA INDIVIDUAL. Estas diferentes condiciones, que los diversos matices de la misma escuela exigen para que la evidencia individual sea el signo fiel é infalible de la verdad, constituyen otros tantos criterios *adicionales* del criterio principal y comun. Por consiguiente, para que nada haya que desear en nuestro examen del dogmatismo, debemos examinar tambien sucesivamente todos estos criterios *adicionales*.

El dogmatismo *intelectual* ó *idealista*, tal como fué formulado por Descartes, y admitido por la turba imbécil de sus admiradores, no es, en primer lugar, más que un tejido de sofismas y un inmenso y grosero absurdo.

Descartes principia diciendo (aquí copiamos): «La experiencia (1) me ha enseñado que la *sabiduría* es ménos rara, el uso

(1) Del cuartel. Porque, como crisálida, y ántes de trasformarse en filósofo, Descartes era soldado.

» *de raciocinar* ménos defectuoso entre los idiotas y los hombres » estraños á todo estudio filosófico, que entre los profesores y los » maestros de filosofía» (1). De donde debe concluirse «que los que » no conocen ni la primera palabra de lo que hasta ahora se ha » llamado FILOSOFÍA, son los más aptos para aprender la *verdadera* » *ra*» (2). Entiéndase la de Descartes. O en otros términos: «Que, » segun Descartes, en tiempo de Descartes todos los hombres eran » bestias; pero que los filósofos lo eran más que los restantes, y » que en la escuela de Descartes, cuanto más bestia es uno, tantas » más probabilidades tiene de ser un *verdadero* filósofo... cartesiano » . Esto nada tiene de lisonjero, preciso es convenir en ello, para los discípulos de Descartes; pero es el mismo maestro quien lo ha dicho: *Magister dixit*. Por consiguiente, no hay sino agachar las orejas, á imitación de Horacio y de su pícara bestia: *Demitto aurículas, ut inique mentis asellus*.

En cuanto á los filósofos contemporáneos de Descartes, que, sin embargo, no eran bestias, puesto que formaron el siglo de Luis XIV, hubieran hecho mal en quejarse de ser tan brutalmente abofeteados por un filósofo que no ha tratado con mayor miramiento al género humano entero. Pues Descartes no se altera para decir: «Aunque todas las verdades que forman los principios de mi filosofía (no hay nada de esto) hayan sido siempre » conocidas por todo el mundo, con todo, en los seis mil años que » han precedido á mi aparición en el mundo, NADIE, que yo sepa, » ha sospechado jamás que las mismas verdades sean el origen ó » la fuente de todos los conocimientos, y el medio para explicarse » todos los seres que existen en el universo» (3). Lo cual signifi-

(1) «Experientia ostendit eos qui philosophiam profitentur, ut plurimum » esse minus sapientes et ratione sua non tam recte uti, quam alios qui » numquam huic studio operam dederunt.» (*Principia Philos. Cartes.*, præfatio.)

(2) «Unde concludendum est, eos qui quam minimum didicerunt, ad » veram percipiendam quam maxime esse idoneos.» (*Ibid.*)

(3) «Etiam si omnes illæ veritates, quas pro meis principiis habeo, semper

ca: «Que ántes de Descartes, en posesion de todas las verdades y de todos los principios el género humano, no habia sacado *nunca* de ellos ni una sola consecuencia, que no se habia encontrado hasta entónces *ni un solo individuo* de nuestra especie *que hubiese raciocinado* y poseido el menor conocimiento de uno solo de los séres existentes, ni de sí mismo». Así, pues, segun Descartes, no sólo los filósofos, sino la humanidad entera, jamás se habia elevado ni una línea matemática sobre el bruto que no raciocina: *Quibus non est intellectus*; y el mundo en general, y Europa y Francia en particular, no eran, como es sabido, en el siglo XVII, más que un rebaño de bestias, sumergidos en las tinieblas, relativamente á la naturaleza de todos los séres, y encenagados en la ignorancia completa de toda verdad.

En vista de una degradacion tan profunda de la pobre raza de Adan, el alma tierna de Descartes no supo contenerse. Vedle, pues, renunciando á los laureles que le esperaban, sin duda en la carrera militar (por más que hasta entónces sólo hubiera podido llegar al grado de cabo); cambiando el fusil por una pluma, y el oficio de matar hombres por el de ilustrarlos; y de este modo, segun él mismo nos lo dice, emprendiendo *lo que le restaba que hacer para tranquilizar su conciencia*, á saber: la composicion, no de un *solo* tratado, que de nada hubiera servido para criaturas que lo ignoraban *todo*, sino de un *cuerpo completo* de doctrinas, de un *cuerpo entero* de filosofía, para instruccion y felicidad del GÉNERO HUMANO (1).

Así, pues, segun su opinion, Descartes ha sido el Mesías de la filosofía, cuya necesidad, en el colmo de la miseria que le ocultaba su miseria, durante sesenta siglos la humanidad nunca habia

»et ab omnibus cognitæ fuerint, NEMO tamen, quod sciam, HACTENUS
 »FUIT qui agnoverit omnium illarum veram quæ in mundo sunt notitiam ex
 »iis deduci posse.» (Loc. Cit.)

(1) »Hoc mihi agendum restaret, ut INTEGRUM philosophiæ cursum HU-
 »MANO GENERI darem.» (Loc. Cit.)

sentido, y cuya abnegacion ha sido tanto más sublime cuanto que ni un solo humano pensó jamás en pedirlo al cielo, ni hizo el menor sacrificio para merecerlo.

¡Qué pensamientos! ¡Qué lenguaje! A escepcion de Epicuro, nunca filósofo alguno pagano habia llevado al extremo que este falso filósofo cristiano la presuncion de la ignorancia, el cinismo de la impertinencia, la fatuidad del orgullo y el desprecio á la humanidad.

Su obra fué digna de estas disposiciones y de estos medios. Ved, en efecto, cómo fija el criterio adicional de su dogmatismo. Advertimos que copiamos siempre, pues de otro modo podría no creerse que él habia dicho verdaderamente lo que se le atribuye.

§ 5. Primer criterio adicional del dogmatismo: LA PERCEPCION CLARA Y DISTINTA DE DESCARTES.—Falsa base en que este criterio ha sido sentado por su autor.

Aunque nacido en un mundo de bestias, en medio de bestias y de padres bestias, por un singular privilegio, Descartes fué, á sus propios ojos, el único sér humano no bestia; pues nos dice que un dia, estudiándose á sí mismo, mediante un esfuerzo de genio, hasta entónces sin ejemplo, descubrió hasta el punto de no poderse engañar, que él era una cosa pensante (1); que tratando de adivinar *qué cosa* le daría la certeza de ser una *cosa* pensante, logró ver que esta cosa era *la percepcion clara y distinta* que él tenia de la verdad de esta afirmacion (2), y que á consecuencia de tan difíciles y sublimes descubrimientos, se creyó en el deber de establecer, como *regla general* de toda verdad, de toda certidum-

(1) »Certus sum esse me rem cogitantem.» (Medit. II.)

(2) »Numquid scio quid requiratur, ut de aliqua re certus sim? Nempe in hac prima cognitione nihil aliud est quam clara quædam et distincta perceptio ejus quod affirmo.» (Loc. Cit.)

bre, de toda ciencia, la proposición siguiente: «Todo lo que el hombre percibe clara y distintamente, es verdadero» (1).

Esta argumentación se reduce *evidentemente* á este silogismo:

«Si yo no estoy cierto de ser una cosa pensante más que por la razón de que tengo de esta afirmación una percepción clara y distinta, *me parece* que puedo establecer por regla general que todo aquello de que tengo una idea clara y distinta es verdadero.

» Pero no estoy cierto de ser una cosa pensante más que por la razón de que tengo de esta afirmación una percepción clara y distinta; luego *me parece* que puedo establecer por regla general que todo aquello de que tengo una idea clara y distinta es verdadero.»

Ahora bien: la mayor parte de este silogismo que Descartes supone verdadera, es absolutamente y evidentemente falsa. De que la percepción clara y distinta que yo tengo de mi pensamiento, me dé la certeza de que soy una cosa pensante, *me parece que no puedo, á lo sumo, establecer más por regla general* que esto: *La percepción clara y distinta es un testimonio FIEL* de todas las modificaciones interiores de mi sér. Pero *no me parece* que la *percepción clara y distinta*, testigo fiel de lo que *en mí* pasa, pueda considerarse *como regla general* de la verdad de todo lo que pasa *fuera de mí*. Por consiguiente, al establecer *por regla general*: Que el mismo testimonio ó criterio que nos da la certeza de nuestra existencia, del estado actual de nuestro espíritu y de todo lo que experimentamos en nuestro sér, puede darnosla también de la *ecuación* entre la manera de percibir nosotros las cosas *exteriores* y estas mismas cosas, Descartes ha salvado de un salto un abismo inmenso, ha confundido cosas infinitamente diversas: los hechos interiores y las relaciones de nuestro espíritu con las cosas exteriores, y les ha asignado, como único y mismo criterio,

(1) » Proinde, *videor* pro *regula generali* posse jam statuere: Illud omne esse verum quod valde clare, distincteque percipio. » (*Ibid.*)

el *sentido íntimo*, cuyo testimonio, según hemos visto, por infalible que sea, cuando nos anuncia las modificaciones de nuestro propio sér, nada podría decirnos de la existencia de los seres exteriores, de su naturaleza y de sus cualidades.

Los dogmatistas antiguos del matiz estóico habían comprendido perfectamente esta diferencia. Fijando ellos también en la evidencia individual el último criterio de la certidumbre, tomaban la percepción clara y distinta, no de un hecho *interior*, sino de un hecho *exterior*, por *regla general* de la verdadera lógica ó de las cosas exteriores. «Hay luz, decían, luego es de día. *Lucet, ergo dies est.*» Y sobre esto *establecían por regla general*: Que pueden considerarse como ciertas las cosas exteriores que se perciben de una manera tan *clara y distinta* como la existencia del día cuando hay luz. Todo esto era al ménos racional, consecuente, al paso que el razonamiento de Descartes no lo es.

Entre cada uno de nuestros sentidos y las cosas sensibles de su dominio, hay, como veremos en breve, una relación natural, íntima. Así como percibiendo la luz natural estoy cierto de que es de día; así también, oyendo un sonido, estoy cierto de la existencia de un cuerpo sonoro. Pero entre el sentido íntimo y la verdad de las cosas exteriores no existe relación de ninguna especie. Pudiendo, pues, confiar enteramente en un testimonio, respecto de todo lo que pasa *en mí*, no tengo ninguna razón para confiar en lo que pasa *fuera de mí*. Establecida, pues, sobre semejante fundamento la *regla general de la verdad*, ó el último criterio de la certidumbre de Descartes, se encuentra establecido en el aire, en la nada, y su argumentación sobre este punto, no es otra cosa que un contrasentido, un sofisma perfectamente caracterizado. Hé ahí lo que con el auxilio de la *percepción clara y distinta* de esta argumentación cartesiana, *nos parece posible establecer como regla general* relativamente al dogmatismo de Descartes.

En vano se diría que Descartes no atribuye el privilegio de la infalibilidad á la percepción simplemente *clara*, sino á la percep-

cion clara y distinta al par; de suerte, que si es clara sin ser distinta, ó distinta sin ser clara, él no la reconoce como un criterio legítimo de la verdad (1). En la materia de que se trata, la claridad y la distincion son, bien pensado, dos palabras diferentes, pero no dos cosas diferentes. Percibir claramente un objeto, es conocerlo por lo que es, es distinguirlo de todo lo que no es él. Distinguir un objeto de todo lo que no es él, es percibirlo claramente. Así, pues, toda percepcion clara es, en el fondo, necesariamente distinta y vice-versa. Y la distincion con que todas las lógicas cartesianas, grandes y pequeñas, hacen tanto ruido, es simplemente un pleonasma, bueno para redondear la frase, pero inútil para el sentido.

§ 6. Sobre el mismo asunto en cuestion. El mismo Descartes reconociendo la insuficiencia de su criterio de LA PERCEPCION CLARA Y DISTINTA.—El argumento sacado de la veracidad de Dios en favor de este criterio, es un paralogismo. Descartes confunde en él lastimosamente la facultad que Dios ha dado al hombre, con los actos de esta facultad que pertenece al hombre, y lo convierte en un muñeco en manos de Dios.—El ARGUMENTO con que LA FILOSOFÍA DE LYON sostiene la competencia del criterio de LA PERCEPCION CLARA Y DISTINTA, es aun más lastimoso que el de Descartes.

Esta insuficiencia, ó mejor dicho, esta nulidad del criterio cartesiano, ha sido reconocida primeramente por el mismo Descartes. Pues «no sabemos, ha dicho tambien, si nuestro espíritu tiene una naturaleza susceptible de poder engañarse aun en sus percepciones más claras y más distintas. La importancia de esta duda es inmensa, y sin embargo, no por ello es ménos fundada» (2). Lo cual significa que el criterio de la certidumbre fun-

(1) » Ad perceptionem, cui certum et indubitatum iudicium possit inniti, non modo requiritur ut sit clara, sed etiam ut sit distincta.» (Princip. Philos., P. 1.)

(2) » SUMMA DUBITATIO ex eo petitur quod nesciamus an forte talis essemus naturæ, ut fallamur, etiam in iis quæ nobis evidentissima esse videntur.» (Ibid.)

dado en la evidencia del sentido íntimo, necesita otro criterio capaz de garantir su competencia, su valor y su fidelidad; que por sí solo no tiene nada de cierto, no podría darnos la certeza de nada, ni es en manera alguna el último criterio de la verdad.

No se apuró Descartes por el pequeño defecto de su criterio de no ser tal criterio; pues encontró á la mano un remedio infalible en la veracidad de Dios. «El primero de los atributos de Dios, dice, es ser soberanamente verídico y dispensador de toda luz, de manera que repugna absolutamente que Dios nos engañe. Síguese de aquí que la luz natural, ó la facultad de conocer que Dios nos ha dado, nunca puede alcanzar ningun objeto que no sea verdadero con tal que este objeto sea alcanzado por ella; esto es, que sea percibido de una manera clara y distinta» (1). Más adelante añade: «No siendo Dios engañoso, la facultad de percibir con que nos ha dotado no puede aplicarse falsamente, como tampoco la facultad de sentir mientras se extiende á las cosas claramente percibidas (2). Así, pues, la GRAN DUDA que ha poco nos espantaba de poder engañarnos aun en las cosas que nos parecen evidetisimas, desaparece por completo» (3). «Pues, añade en otra parte el mismo Descartes, toda percepcion clara y distinta tiene necesariamente á Dios por Autor, á ese Dios, digo, soberanamente perfecto, que no puede absolutamente ser engañador. Por tanto, toda percepcion clara y distinta es in-

(1) «Primum Dei attributum est quod sit summe verax, et dator omnis luminis: adeo ut non fallat. Hinc sequitur, lumen naturæ sive cognoscende facultatem, a Deo nobis datam, nullum unquam objectum posse attingere, quod non sit verum: quatenus ab ipsa attingitur, id est, clare distincteque percipitur.» (Loc. Cit.)

(2) «Cum Deus non sit fallax, facultas percipiendi quam nobis dedit, non potest tendere in falsum; ut neque etiam facultas sentiendi, cum tantum ad ea, quæ percipiuntur, se extendit.» (Ibid.)

(3) «Ita tollitur SUMMA DUBITATIO, quæ ex eo petebatur, quod nesciremus an forte talis essemus naturæ ut falleremur, etiam in iis quæ nobis evidentissima videntur.» (Ibid.)

»dudablemente verdadera» (1). «Hé ahí por qué, así que la ocasión se presente, debo examinar si Dios existe, y una vez admitido que existe, si puede ser engañador. Pues mientras ignore yo estas cosas, mi criterio de la *percepcion clara y distinta* no tiene ningun valor, y yo nunca podria, apoyado en su testimonio, poseer la certeza de ninguna otra cosa» (2).

Pero tampoco esta argumentacion es más que galimatías, contradiccion y puro paralogismo. Cualquiera conoce que al afirmar que toda *percepcion clara y distinta es siempre y necesariamente verdadera*, porque tiene por Autor al Dios soberanamente verídico, Descartes confunde, en primer lugar, la *facultad* de conocer con el *acto* del conocimiento dos cosas evidentemente muy diferentes entre sí, pues lo que es verdad de la una no siempre lo es de la otra, y porque la *facultad* en general, tiene á Dios por Autor; pero los *actos* de la facultad en particular, no proceden de Dios. Por consiguiente, el sapientísimo dominicano, el P. Rosselli, ha dicho con muchísima razon: «La prueba alegada por Descartes en favor de la infalibilidad de su criterio de la *percepcion clara y distinta*, aunque verdadera, si se entiende por ella la *facultad* de percibir y la luz del entendimiento (porque una y otra cosa se derivan inmediatamente de Dios), es, sin embargo, evidentemente falsa si se entiende por ella el *acto* mismo de comprender; pues Dios no concurre á nuestras operaciones más que como causa universal. Los defectos mismos de estas operaciones son atribuidos no á la causa universal, sino á la causa particular (3).»

(1) «Omnis clara et distincta perceptia necessario Deum habet auctorem: Deum, inquam, illum summe perfectum, quem fallacem esse, repugnat; et ideo procul dubio est vera.» (Med. IV.)

(2) «Quam primum occurrat occasio, et examinare debeo an sit Deus, et si sit, an possit esse deceptor: hac enim re ignorata, non videor de ulla alia re plane certus esse unquam posse.» (Medit. II.)

(3) «Hæc ratio, licet vera sit de facultate percipiendi, et de lumine intellectuali (utrumque enim immediate a Deo est); nihilominus falsam esse con-

Así como de que el Dios soberanamente bueno no ha podido darnos una facultad de querer *tendiente* al mal, no se sigue que todos los actos de nuestra voluntad, *ni aun los más libres*, sean conformes á la justicia; así tambien de que el Dios soberanamente verídico no ha podido darnos una facultad de conocer *tendiente* ó propensa á lo falso, no se sigue que todas las percepciones de nuestro entendimiento, *aun las más claras y distintas*, sean siempre conformes á la verdad. Si así fuere, Dios nos hubiera creado infalibles. Ahora bien: Dios no nos ha hecho más infalibles que impecables. Y así como al darnos una *facultad propensa al bien*, pero libre en sus *actos* particulares, de querer el mal el Dios soberanamente bueno no se ha puesto en contradiccion con su bondad; así tambien al darnos una *facultad propensa á la verdad*, pero capaz en sus *actos* particulares de percibir lo falso, el Dios soberanamente verídico no se ha puesto en contradiccion con su veracidad.

En vano se dirá: «Que, en los pasajes alegados, Descartes no insiste más que sobre la infalibilidad de la *facultad natural de conocer*, como la única que procede ó emana inmediatamente de Dios». Pues en los mismos pasajes afirma, con todas sus letras, que *toda percepcion clara y distinta tiene siempre y necesariamente á Dios por Autor*. Ahora bien: la *percepcion clara y distinta* no es la *facultad*, sino uno de sus *actos*. Por consiguiente, Descartes atribuye á Dios *hasta los actos de nuestra facultad cognoscitiva*. Pero así como el atribuir á Dios los actos más libres de nuestra facultad *apetitiva*, seria hacer igualmente á Dios Autor de nuestras *buenas acciones* y de nuestros *pecados*; así tambien atribuir á Dios los *actos* de nuestra facultad cognoscitiva, es hacerle igualmente Autor de todas nuestras verdades y de todos

»stat, si de ipso actu percipiendi intelligatur. Nam Deus ad operationes nostras concurrat ut causa universalis: defectus autem operationum non causæ universali, sed particulari tribuuntur.» (SUMMA PHILOSOPHIÆ juxta mentem D. Thomæ, Quæst. XXIV, Art. 3.)